

Díez Nicolás, Juan: " Las Fuentes Estadísticas y las Bases del Concurso sobre Indicadores Sociales" en Fundación FOESSA, Los Indicadores Sociales a Debate, Madrid: Euroamérica, 1972.

Como autor de uno de los trabajos que aquí se han estado discutiendo, creo que no sería adecuado intentar hacer una revisión de mi propio trabajo, como tampoco sería elegante aprovechar la ocasión para hacer una justificación del mismo. Mi intención, por tanto, no es la de seguir la máxima de «mantenella y no enmendalla», pero tampoco es la de desdecirme de lo hecho. La investigación social es un continuo quehacer, y cada investigador, en la medida en que lo sea realmente, debe siempre estar dispuesto a revisar sus propias obras. Como ya he dicho en otra ocasión, el científico debe tener la libertad de poder equivocarse, y, por consiguiente, debe tener también la libertad de poder revisarse a sí mismo. Uno de nuestros intelectuales actuales, el profesor Tierno Galván, señalaba recientemente en unas declaraciones que la idea que algunos tienen de que «un intelectual es siempre un ejemplo de coherencia (le) parece falsa... La inteligencia es por sí misma incoherente; no incongruente, pero sí incoherente. Todo intelectual se dice y se desdice».

Personalmente puedo decir que en mi breve experiencia como investigador social he seguido dos o tres líneas de investigación, y aquellos que las conocen podrán atestiguar que cada trabajo trata de superar (y en muchos casos revisar) mis propios trabajos anteriores. Uno de mis artículos, *La determinación de la población urbana en España en 1960*, creo que es buen ejemplo de ello. Personalmente, insisto, entiendo que cada trabajo de investigación es un peldaño más en una escalera que cada investigador se va construyendo, escalera que unas veces continúa la escalera comenzada por algún otro, que otras veces será continuada por algún otro investigador y que, en algunas ocasiones, hay que demoler completamente para comenzar de nuevo.

Los investigadores sociales, especialmente en España, tenemos aún mucho que aprender de los investigadores en las ciencias físicas y naturales. ¿Cuántos proyectos, en estas disciplinas, llegan a feliz término? ¿Cuántos recursos se gastan, al parecer, inútilmente? ¿Cuántas teorías ha habido que abandonar a causa

de algún nuevo hallazgo? Lamentablemente, nuestro pequeño mundo académico-político (pues estos dos subsistemas están tan entrelazados en España que es difícil considerarlos por separado), que no admite la posibilidad de que un individuo pueda cambiar a lo largo de su vida ideología política (salvo si se trata de uno mismo), y que gusta de encasillar a todo individuo en una categoría o grupo (cosa que ya a Unamuno hacía gritar « ¡Que no me encasillen! »), difícilmente puede aceptar el que un intelectual revise sus ideas, sus investigaciones, que se desdiga, en definitiva. El ejemplo más claro se observa en ese primer ejercicio de las oposiciones a cátedra, donde los opositores se ven obligados, en ocasiones, especialmente si llevan largos años dedicados a su línea profesional, a defender ideas que mantuvieron hace años en una determinada etapa de su formación intelectual y en determinadas circunstancias históricas.

Parece como si cada trabajo de investigación tuviese que ser definitivo, como si en cada intento, y a la primera, hubiese que alcanzar la «verdad». No sería aventurado pensar que esa crítica, generalmente poco constructiva, a la que estamos tan acostumbrados, sea producto de una cierta frustración por no alcanzar lo absoluto, por carecer de una certeza total sobre la inmovilidad de nuestro conocimiento; puede que sea producto de una idea errónea de lo que es la ciencia, es decir, de una consideración de ésta como un conjunto de conocimientos fijos, en lugar de como un proceso siempre abierto. Y, siguiendo con estas consideraciones, no parece que sea improbable el que muchos investigadores españoles, por un exceso de temor a esas críticas, se abstengan precisamente de dar a conocer sus ideas y resultados de investigaciones, frenando así el desarrollo de su disciplina. El hecho de que en nuestro país la investigación se haya desarrollado a un ritmo más lento que en otros países, en los que las críticas presentan unas peculiaridades muy diferentes, podría explicarse, entre otras razones, por este temor al ridículo o a la condena al «ostracismo intelectual» por parte de la comunidad científica.

Por lo que respecta a mi contribución al estudio de los indicadores sociales, debo decir claramente que no me siento descontento, aunque, como en el mismo señalo, soy consciente de sus lagunas y deficiencias (algunas de las cuales no estaba en mi mano subsanar), y que probablemente en otra ocasión intentaré revisar, si es que prosigo mis investigaciones en esa línea concreta.

## 1. Limitaciones y posibilidades de las bases del concurso

Es preciso señalar, ante todo, que la convocatoria de la Fundación F. O. E. S. S. A. intentaba posibilitar la apertura de un camino de investigación que sólo desde hacía muy poco tiempo se había iniciado en otros países con mayor tradición investigadora que España. Concretamente en marzo de 1966, el presidente Johnson había comunicado al Congreso de los Estados Unidos de América la necesidad de establecer los recursos precisos para desarrollar indicadores y estadísticas sociales que suplementasen los datos que regularmente recoge el Bureau of Statistics.

Por otra parte, aproximadamente en esas mismas fechas habían aparecido dos obras que, por caminos muy distintos, centraban su atención en los indicadores sociales. Me refiero al volumen de B. M. Russett, H. R. Alker (Jr.), K. W. Deutsch y H. D. Lasswell, *World Handbook of Political and Social Indicators*, que yo mismo he traducido al castellano por encargo de la Fundación F. O. E. S. S. A., y a la obra editada por R. A. Bauer, *Social Indicators*, en la que colaboraban prestigiosas firmas.

No es de extrañar que una sociedad como la norteamericana, en la que se dedican grandes cantidades de recursos materiales y humanos a la investigación social, y en donde la acumulación de investigaciones muy variadas sobre su propia realidad social es enorme, decidiese que había llegado el momento de comenzar esta labor de delimitar un sistema de indicadores sociales, cuya finalidad, no lo olvidemos, era la de servir de base para la planificación de la política social por parte de la Administración Pública. Es decir: el sentido de estos trabajos era no sólo el de hacer ciencia pura o básica, sino el de hacer ciencia aplicada (o aplicable); si es que, a estas alturas, se puede hacer todavía esta diferenciación que yo, desde luego, no comparto. Ahora bien: parece evidente esta orientación hacia la política social, y no sólo por la citada intervención de Johnson, sino por la actuación de otros organismos no gubernamentales. Gross, en el citado volumen de Bauer, señala que, en la Russell Sage Foundation, Eleanor Sheldon y Wilbert Moore están diseñando nuevas técnicas para «dirigir el cambio social» en ciertos campos seleccionados, y que la Maxwell School, de la Universidad de Siracusa, en cooperación con la Newhouse Communications Center, publicará el año próximo un volumen especial de *The Annals* de la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales sobre «objetivos e indicadores sociales para una gran

sociedad». «Este volumen se ocupará—continúa Gross—de temas tan vitales como la reducción de la pobreza, libertad frente a la discriminación, participación social y política, libertades cívicas y administración de justicia, arte y cultura, empleo y ocio, aprendizaje y educación, sanidad y bienestar, producción de conocimientos, el medio natural, el medio urbano y los medios de comunicación de masas».

En este sentido, por consiguiente, creo que, en cierto modo, se debe considerar la convocatoria por parte de la Fundación F. O. E. S. S. A. como algo oportuno y totalmente en línea con las preocupaciones más recientes en otros países. Ahora bien: es posible que este deseo por fomentar en España lo que se podría denominar «el último grito» en investigación social no contase con la base social precisa para su realización. Por ello quisiera señalar, aunque sólo sea brevemente, algunas de las razones que se podrían aducir en pro y en contra de la oportunidad de esta convocatoria en España, para luego pasar a otras cuestiones de detalle relativas a las bases del concurso.

Entre las ~~razones~~ a favor señalaría las siguientes:

1. El intento de «quemar etapas» en el desarrollo de la investigación social española, de manera que ésta se ocupe de aquellos temas que hoy preocupan en otras sociedades más desarrolladas en el campo de la investigación social. (Probablemente se partía del supuesto de que también en la investigación, como otros afirman respecto a la historia, «se puede vivir caleidoscópicamente».)
2. La intención de despertar un mayor interés por los problemas sociales de nuestro país, frente al aparente exceso de preocupación por los problemas económicos. (Suponiendo, claro está, que se pueda desligar lo social de lo económico.)
3. El proporcionar una base para medir los aspectos más estrictamente sociales de nuestra sociedad (valga la redundancia), de forma que el conocimiento de esa realidad pueda equipararse de algún modo al conocimiento que aparentemente se tiene de la realidad económica.
4. El estímulo a los investigadores sociales españoles, proporcionándoles recursos que la sociedad no prodiga con demasiada generosidad.

5. La continuación de las investigaciones que la propia Fundación había promovido con anterioridad, manteniendo así una línea que favorecía la acumulación de conocimientos.

Entre las razones en contra de la oportunidad de esta convocatoria creo que se pueden señalar, entre otras, las siguientes:

1. La escasa investigación que todavía existía en nuestro país en el campo de las ciencias sociales, debido tanto a la escasez de recursos humanos como materiales. (Recordemos que, aun ahora, sólo hay cuatro catedráticos de sociología en España; que no existe ni siquiera un título universitario en esa disciplina, y que, a reservas de los datos que nos proporcione el censo de sociólogos que está realizando la Confederación de las Cajas de Ahorro, posiblemente no pasan de 100 los que se dedican a la investigación social en España de una forma regular y preferente) \*.
2. La carencia de una teoría sociológica propia, que evidentemente no puede existir mientras no haya un volumen suficiente de investigación (dadas las profundas interrelaciones entre teoría e investigación).
3. La deficiencia de nuestras fuentes documentales (especialmente estadísticas), a las que me referiré más adelante, y la escasez de otras fuentes de datos (encuestas, por ejemplo, pero también estudios antropológicos, etc.).
4. La falta de conocimientos sobre cuáles son los objetivos que se ha fijado nuestra sociedad, o, en todo caso, de cuáles son los objetivos que parece perseguir. (Pues cabe confundir los objetivos de un grupo de individuos—incluso los de un grupo tan cualificado aparentemente como los propios sociólogos—con los de la propia sociedad.)

---

\* El lector debe tener en cuenta que este trabajo fue escrito en julio de 1969. Ahora, enero de 1972, hay ocho catedráticos numerarios y dos agregados interinos. Por otra parte, ha sido aprobada la creación de un licenciatura en Sociología en el seno de la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid, y los nuevos planes de estudio de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de todas las Universidades españolas han potenciado, incluso con especialidades a nivel de primer o segundo ciclo, los estudios de Sociología. El número de sociólogos realmente censados en la publicación citada es de 99.

Por lo que respecta a las bases concretas del concurso, quisiera señalar que éstas eran, en cierto modo, demasiado ambiguas, mientras que en otros casos eran excesivamente concretas y detalladas. F. O. E. S. S. A. pretendía llegar a un sistema de indicadores que, de manera similar a la renta *per cápita* en el campo de lo económico, sirviesen para definir, evaluar y comparar la situación social de España en sus diferentes aspectos.

Ahora bien: no quedaba claro si lo que se pretendía de los posibles concursantes era: 1) que éstos definiesen los objetivos sociales que persigue en este momento la sociedad española (o que definiesen los objetivos que, en su opinión, debería perseguir la sociedad española), y, en base a dichos objetivos, determinar los indicadores que mejor reflejasen la realización de esos objetivos, o 2) por el contrario, si se presumía que los objetivos estaban prefijados por la Fundación precisamente en su convocatoria, y que, por consiguiente, los investigadores debían limitarse exclusivamente a establecer un determinado sistema de indicadores para esos objetivos.

Yo, particularmente, entendí que los objetivos estaban previamente determinados por la Fundación, explícita o implícitamente, al señalar los aspectos sociales que más le interesaban. Y es aquí precisamente donde las bases del concurso limitaban más la labor de los investigadores. Las bases pedían, efectivamente, indicadores sobre 14 áreas o sectores: población, economía, estratificación y movilidad social, pobreza, dependencia y desvalimiento; vida política y asociativa, sectores marginales de la sociedad, familia, elementos psicosociales, alimentación, sanidad, instrucción, trabajo y distribución de la renta, vivienda, y equipamiento social.

La formulación de estos 14 sectores limitaba la labor investigadora, por supuesto, pero, al mismo tiempo, no resolvía determinadas cuestiones previas. Así, por ejemplo, no se señalaba si los indicadores debían serlo de la situación social en un momento determinado, si debían referirse a los aspectos conflictivos entre diferentes grupos sociales, o si debían incluir, asimismo, indicadores de cambio social. Por otra parte, no se señalaba si el investigador debía centrar sus esfuerzos en buscar un número reducido de indicadores, o si debía hacer una especie de censo de todos los posibles indicadores sociales, independientemente de las redundancias a que esto pudiera dar lugar. En tercer lugar, había toda clase de preguntas que el investigador podía formular respecto a los 14 sectores: ¿Qué quería decir la Fundación al hablar de indicadores sobre población?,

¿indicadores sobre alguna de las variables demográficas, sobre la estructura demográfica, sobre la estructura socioeconómica de la población, sobre su distribución territorial, sobre los diferentes aspectos dinámicos? A poco que se piense, se descubre que la lista de indicadores en cada uno de los sectores prefijados por la Fundación es indeterminada. En cualquier caso, siempre cabe preguntarse: pero un indicador de población, ¿de qué aspecto?, y ¿para qué objetivo?

El ejemplo que la Fundación proponía de que el sistema fuese equiparable a la renta *per cápita* en economía es, como poco, desafortunado. Pues, en primer lugar, la renta *per cápita* puede considerarse como un indicador útil para contestar ciertas preguntas, pero no otras. Concretamente, se ha señalado por los especialistas correspondientes que dos poblaciones con renta *per cápita* similar pueden tener distribuciones de la misma muy diferentes, lo cual no sólo tiene implicaciones sociológicas, sino también económicas. En segundo lugar, recientemente se ha podido comprobar cómo la devaluación de la moneda ha hecho pasar a unos países de ser considerados como desarrollados a la categoría de «en vías de desarrollo».

Pero, además, no es precisamente la economía la disciplina que puede marcar la pauta a imitar en cuanto a indicadores se refiere. Que yo sepa, los economistas siguen discutiendo (aunque, por supuesto, sin tanto estruendo como los sociólogos) cuáles son los mejores indicadores para cada aspecto de la economía. Por ejemplo, el indicador sobre el coste de la vida no parece gozar de demasiada aceptación por parte de los economistas y del público en general, que comprueba cómo su dinero tiene cada vez menos valor, a pesar de que oficialmente se señalen cifras muy bajas de aumento del coste de la vida, ¡cuando no se nos dice que éste ha disminuido! Incluso, es difícil en esa disciplina señalar cuáles son los indicadores que se deben seleccionar como más significativos, pues, como en el caso de la investigación social, los indicadores lo serán en función de un determinado sistema de valores, de unos determinados fines y medios prefijados por cada sociedad, de una ideología, en definitiva.

La dificultad principal de las bases del concurso, por consiguiente, radicaba en la no explicitación de los objetivos de nuestra sociedad (o de la Fundación, con respecto a nuestra sociedad), pues sólo en base a ellos se habrían podido seleccionar los indicadores. Por otra parte, la determinación de los 14 sectores, que procedían de anteriores estudios patrocinados por la Fundación, imponía como un corsé ortopédico al investigador, que

no sabía con certeza si podía aumentar el número de sectores, reducirlo o agrupar algunos de ellos. En algunos casos, incluso, los sectores eran enormemente ambiguos. Por ejemplo, indicadores sobre elementos psicosociales es como no decir nada, puesto que muchos de los indicadores de otros sectores son necesariamente psicosociales. Y en cuanto a los indicadores de equipamiento, ¿es que no hay indicadores de equipamiento en materia de instrucción, de sanidad, de vivienda, etc.?

Otro punto que no quedaba claro en la convocatoria era el de si el sistema de indicadores debía consistir preferentemente en datos que se publican ya de manera regular o si podían ampliarse para incluir indicadores basados en prospección directa. Es decir, si los datos en que habían de basarse los indicadores debían proceder de fuentes documentales o de encuesta, o de ambas.

Había, finalmente, una limitación en cuanto a los recursos de que los investigadores podían disponer. En realidad, todo concursante se veía en la obligación de hacer una inversión de recursos humanos y materiales que podían o no tener la contrapartida de un premio. Y esto es importante. Si en los Estados Unidos los que se están preocupando de investigar en este campo son las grandes organizaciones gubernamentales y académicas, ¿cómo puede un investigador español, por su cuenta y riesgo, acometer esta tarea en un plazo de tiempo también muy limitado y con el agravante de que ni siquiera se puede dedicar plenamente a su labor investigadora, al menos en nuestra universidad? Evidentemente las únicas alternativas eran, no participar, participar individualmente, con escasez de medios y, por consiguiente, con el riesgo de presentar un trabajo muy limitado, o participar respaldado por alguna organización comercial o de la Administración Pública, que por supuesto no iban a ofrecer recursos ilimitados para la realización del trabajo, teniendo en cuenta, sobre todo, que los premios a que se podía aspirar fijaban ya un tope.

Evidentemente todas estas cuestiones pesaron sobre los que se decidieron a participar, o por lo menos yo las consideré, como se puede comprobar leyendo las páginas que sobre metodología se incluyen en mi trabajo. Señalé entonces todos estos puntos dudosos, y expliqué razonadamente las decisiones que en cada caso iba tomando, no con el fin de disponer de una «coartada», sino con el fin de explicitar mi propio marco de referencia a la vista de unas bases de por sí imprecisas y limitadoras. Ahora bien: los recursos que nuestra sociedad dedica a la investigación

no son precisamente numerosos, y por ello consideré que esta era una ocasión de adentrarme en un campo de investigación como el de los indicadores, aun sabiendo las limitaciones con que me enfrentaba. Se podría parafrasear cierto refrán castellano diciendo que «el investigador propone y los patrocinadores disponen».

En conclusión, creo que se debe agradecer a la Fundación F. O. E. S. S. A. que haya promocionado la investigación social en este campo, aunque habría sido de desear una mayor libertad para los investigadores, y probablemente se deberían haber esclarecido mejor los objetivos sociales perseguidos. En segundo lugar, creo que todos los concursantes, tanto los premiados como los no premiados, eran conscientes de las limitaciones de sus aportaciones. Yo mismo decía claramente que «el trabajo presentado era sólo el comienzo. Un comienzo que tiene unidad y valor por sí mismo, pero que, en definitiva, es perfectible y susceptible de continuación». Como decía Ortega, según recoge nuestro ilustre Camilo José Cela, «la vida sólo puede entenderse partiendo del firme propósito de no renunciar a nada. Todo es bueno si somos capaces de hacerlo bueno, si queremos, si nos proponemos inyectarle esa savia vivificadora que llega a hacerlo bueno».

## 2. EXAMEN CRÍTICO DE LAS FUENTES ESTADÍSTICAS

El hecho mismo de que se nos haya pedido un comentario sobre las fuentes estadísticas españolas para la construcción de un sistema de indicadores sociales parecería indicar que tal sistema habría de basarse preferentemente en dichas fuentes y no en otras fuentes de datos, tal y como yo entendí precisamente.

Ahora bien: un comentario sobre todas o las más importantes fuentes estadísticas españolas sería imposible en estos momentos, por lo que me permitiré limitarme a aquellas que conozco algo mejor. En un excelente trabajo, José Luis Martín Martínez ha compilado las fuentes estadísticas principales de que disponemos en nuestro país, y el comentar cada una de ellas rebasaría con mucho las posibilidades de esta pequeña comunicación.

Como comentario de carácter general yo diría que las fuentes estadísticas españolas adolecen de una cierta tendencia a no definir los conceptos que en ellas se utilizan. Así, es muy difícil saber, por ejemplo, qué se entiende por población activa (al parecer, en este caso concreto, las definiciones del Instituto Na-

cional de Estadística y del Ministerio de Trabajo difieren bastante, puesto que las mujeres y, en general, los familiares no remunerados que trabajan en la agricultura son contabilizados en unos casos y en otros no como pertenecientes a dicha población activa). El concepto de analfabeto tampoco parece demasiado preciso, y ello da lugar a que el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Educación utilicen a veces cifras diferentes. El número de ejemplos podría incrementarse, desde luego.

Tampoco suelen ser muy explícitas nuestras estadísticas respecto a su cobertura. Así, por ejemplo, en los estudios que el Instituto de la Opinión Pública ha realizado sobre medios de comunicación de masas se ha podido comprobar que los registros oficiales de publicaciones periódicas, los de emisoras de radiodifusión, los de productoras y distribuidoras cinematográficas, las salas de cine, las de editoriales y distribuidoras de libros, etc., eran en muchos casos bastante incompletas, siendo, además, diferentes los datos que se obtenían de diferentes organismos públicos o entidades privadas.

~~No voy a referirme, por otra parte, a los errores observados en algunas fuentes de datos, de los cuales el tomo I del *Censo de Población y Viviendas de España en 1960* ofrece numerosos ejemplos (aunque bien es verdad pocos de ellos tengan gran importancia). Me consta precisamente que el propio Instituto Nacional de Estadística ha realizado un estudio de estos errores para subsanarlos en futuras publicaciones y que, además, ha agradecido y agradece cualquier error del que se les advierta.~~

Más grave es el hecho de que las tabulaciones que se presentan de los datos son generalmente escasas. Específicamente se puede señalar que las tabulaciones de los censos más antiguos eran más detalladas que las de los censos más recientes. Así, por ejemplo, según los datos publicados del censo de 1960, se puede advertir que los relativos a la estructura por edades de la población se ofrecen agrupados en categorías de edad de cinco en cinco años, y referidos al total nacional, a cada provincia, a tres categorías de población en cada provincia (urbana, semiurbana y rural), a la capital de la provincia, y a cada municipio de 10.000 o más habitantes de hecho. El censo de 1877, sin embargo, presentaba los datos por categorías de edad de año en año y para todos los municipios de cada provincia. La agrupación prematura de muchos datos, en ocasiones, hace imposibles determinados tipos de investigación. Así, por

ejemplo, el hecho de que los nacimientos se clasifiquen por edad de la madre, pero agrupando ésta en categorías de cinco años, dificulta los intentos de hacer en España un estudio de la natalidad por cohortes.

Otro problema es el de las unidades de estudio. Se continúan utilizando las regiones históricas, a falta, imaginamos, de algún otro sistema clasificatorio. Se continúa concediendo una mayor importancia a las capitales provinciales, olvidando en ocasiones a ciertas ciudades que tienen mayor importancia. Se continúa utilizando el municipio como unidad de análisis, a pesar de que, como he señalado y demostrado en varios trabajos, su valor comparativo es prácticamente nulo. Y no se utilizan unidades más sociológicas, como áreas urbanas, áreas metropolitanas, distritos, barrios, secciones, etc., que tienen gran importancia en la actualidad.

En muchas ocasiones, por otra parte, el investigador sabe que las estadísticas son deficientes por ocultación o alteración premeditada de los datos; sin embargo, no existe estimación oficial de estas alteraciones, que suelen proceder de un interés un tanto peculiar en proteger el prestigio de la comunidad o provincia. En otros casos, la fuente puede indicar la deficiencia de las estadísticas presentadas, pero sin saber en realidad la magnitud de la deficiencia (esto ocurre, por ejemplo, con las estadísticas sobre migraciones interiores).

Pero no quisiera ofrecer la impresión de que las únicas fuentes criticables, ni siquiera las más criticables, son las del Instituto Nacional de Estadística. En realidad, si se critica más a éstas es precisamente por ser las que más se utilizan. Concretamente, y con sus defectos, los datos de los censos de población y los de movimiento natural de la población son la base principal con que se cuenta.

La falta de precisión conceptual y la falta de cobertura son mucho más aparentes en otras fuentes, como las de enseñanza, por citar sólo un ejemplo. Y, por otra parte, no sólo son criticables las fuentes oficiales, sino las privadas.

A título meramente ilustrativo, me referiré al hecho de que desde hace tiempo todos hemos utilizado las cifras sobre distribución de la renta que ofrece el Banco de Bilbao sin que nos hayamos preguntado cómo se llega a esas cifras, es decir, sin que nos hayamos planteado su validez y fiabilidad. Muchos de los datos que presenta el *Anuario del Mercado Español* estarían igualmente sometidos a estas dudas, puesto que dice cómo se construyen determinados índices, pero no se aclara cómo se

han obtenido los datos base. (Es preciso, sin embargo reconocer a esta última publicación el mérito de preocuparse por ofrecer datos a nivel de municipios, lo cual, no cabe duda, significa un buen adelanto.)

Resumiendo, creo que los defectos principales de nuestras fuentes estadísticas, oficiales o privadas, son los siguientes:

1. Escasa explicitación de las definiciones de los conceptos utilizados.
2. Poca claridad respecto a cómo se han recogido los datos.
3. Falta de estimaciones sobre la fiabilidad y cobertura de los datos.
4. Tabulaciones poco detalladas de los resultados.
5. Escasa o nula posibilidad de acceso a los datos originales.
6. Presentación de los datos para unidades de análisis demasiado amplias, y escasa o nula utilización de unidades más pequeñas y, en ocasiones, más significativas e instrumentales para la investigación social.
7. Carencia de estadísticas sobre datos de gran importancia (como, por ejemplo, sobre asociaciones, distribución de la renta, etc.).

Ahora bien: buena parte de la responsabilidad por esta situación la tenemos los investigadores, puesto que no presionamos, como hacen nuestros colegas de otras latitudes, sobre los organismos públicos y privados que publican dichas estadísticas, ofreciéndoles nuestras sugerencias y peticiones razonadas. En otras palabras: nuestro sistema de fuentes estadísticas se perfeccionará a medida que más y más personas utilicen los datos y hagan llegar a los responsables sus necesidades y sugerencias. De esta interacción, probablemente, resultaría una mejora en dichas fuentes. En realidad, creo que esto es lo que está sucediendo desde hace algunos años. De hecho, ¿para qué publicar estadísticas muy detalladas y numerosas, si muchos de nuestros ilustres compatriotas opinan que éstas son «frías» y equívocas, y que es mucho mejor utilizar nuestra propia intuición, nuestra propia idea de cómo es la realidad? Nuestro sistema de estadísticas se perfeccionará cuando señalemos sus deficiencias no sólo por afán de criticar, sino por afán de corregir y mejorar.